

LISTADO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE Y SOFTWARE DE DOS CORTAFUEGOS FORTIGATE 3300E, MEDIANTE SOBRE ELECTRÓNICO CERRADO. REF. EXP. 2024/D22200/006-302/00007

Tras la finalización el día 24 de octubre de 2024 del plazo para presentar ofertas en la contratación arriba señalada, en el registro electrónico constan las ofertas, en sobre electrónico cerrado, presentadas por los siguientes licitadores:

	Plataforma_Anuncio de Licitación_09_10_2024 13_47_19	Publicación	Documento interno	Documento de expediente	09/10/2024
	Plataforma_Anuncio de Pliegos_09_10_2024 14_00_49	Publicación	Documento interno	Documento de expediente	09/10/2024
	NºRegE: 2024/79176 - HEURISTIC SOLUTIONS S.L. B06594790 -			Registro de entrada	23/10/2024
	NºRegE: 2024/79177 - HEURISTIC SOLUTIONS S.L. B06594790 -			Registro de entrada	23/10/2024
	NºRegE: 2024/79603 - ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMATICOS S.A. A04227757 -			Registro de entrada	24/10/2024
	NºRegE: 2024/79604 - ALMERIMATIK SISTEMAS INFORMATICOS S.A. A04227757 -			Registro de entrada	24/10/2024
	NºRegE: 2024/79608 - TELEFONICA SOLUCIONES INFORMATICA Y COMUNICACIONES ESPAÑA SA A78053147 -			Registro de entrada	24/10/2024
	NºRegE: 2024/79609 - TELEFONICA SOLUCIONES INFORMATICA Y COMUNICACIONES ESPAÑA SA A78053147 -			Registro de entrada	24/10/2024

Cualquier empresa que no figure en este listado y tenga un justificante de haber presentado oferta con su registro de entrada, debe realizar una incidencia al Servicio de Nuevas Tecnologías de la Diputación de Almería, desde la Oficina Virtual de la propia Diputación, en el siguiente enlace (entrar con navegador Google Chrome):

<https://www.dipalme.org/Servicios/cmsdipro/index.nsf/index.xsp?p=sededipalme>


Una vez dentro del enlace, bajar con la barra espaciadora hasta encontrar la siguiente frase: **“Teléfono: 950 211 000. Puede realizar sus incidencias de manera online en el enlace que tiene habilitado para ello en el menú superior o haciendo click [aquí](#) y a la mayor brevedad posible nos podremos en contacto con usted”**, y clicar en **“aquí”**.

En la incidencia se debe identificar la referencia y denominación del expediente de contratación; la denominación y NIF de la empresa, el nombre y NIF del firmante de la propuesta y fecha de la presentación de oferta, adjuntando reporte.

Finalmente, se debe remitir el justificante de dicha incidencia por correo electrónico al Servicio de Patrimonio y Contratación, patrimonioycontratacion@dipalme.org, que solicitará informe al Servicio de Nuevas Tecnologías.

Se recuerda que la presentación de ofertas consta de dos fases, la de la firma y la de la presentación, y que, en ambos casos, el sistema informático (si han consignado un correo electrónico) les devolverá dos correos o reportes, uno cuando firmen la oferta y otro cuando presente la oferta en el registro.

El sistema informático si se ha cumplimentado las dos (2) fases, automáticamente incluirá los sobres electrónicos cerrados en el expediente de contratación.

Código Seguro De Verificación	q7uQP0eU3cxH9WaLeghyiA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Julia Ortiz Herrerias - Jefa de Negociado de Servicios	Firmado	25/10/2024 09:38:35	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/q7uQP0eU3cxH9WaLeghyiA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			